

EXPEDIENTE: 20021171  
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO PETANCA ISLEÑA  
 EUROS: 450,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN TROFEO VIRGEN DEL CARMEN Y VIRGEN DEL ROSARIO

EXPEDIENTE: 20021172  
 PETICIONARIO: CLUB DE PESCA DEPORTIVA DESCUBRIMIENTO  
 EUROS: 450,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL VII CAMPEONATO DE PESCA DEPORTIVA NTRA. SRA. DE LA CINTA

EXPEDIENTE: 20021173  
 PETICIONARIO: CLUB DE PESCA DEPORTIVA HISPANIDAD  
 EUROS: 450,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO REGIONAL INTERCLUB XII DE OCTUBRE

EXPEDIENTE: 20021174  
 PETICIONARIO: CLUB NAUTICO PUERTO MAZAGÓN  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DE LA VII REGATA DE INVIERNO BAHIA DE HUELVA

EXPEDIENTE: 20021176  
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO LOS ROSALES  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)

EXPEDIENTE: 20021178  
 PETICIONARIO: CLUB DE AJEDREZ LA MERCED  
 EUROS: 300,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA

EXPEDIENTE: 20021179  
 PETICIONARIO: CLUB DE PETANCA COSTA DE LA LUZ  
 EUROS: 450,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN TROFEO VIRGEN DE LA CINTA

EXPEDIENTE: 20021185  
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO AL-ANDALUS  
 EUROS: 2.704,55 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL II TROFEO COLOMBINO DE YUDO

EXPEDIENTE: 20021187  
 PETICIONARIO: C D ESTUARIA  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL

EXPEDIENTE: 20021188  
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO WINDSURF  
 EUROS: 1.500,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WINDSURF

EXPEDIENTE: 20021192  
 PETICIONARIO: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE VOLEIBOL  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL

EXPEDIENTE: 20021193  
 PETICIONARIO: PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL I Concurso y exposición de Silvestrismo

EXPEDIENTE: 20021194  
 PETICIONARIO: ASOCIACIÓN EL CABALLO  
 EUROS: 600,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN CURSOS DE EQUITACIÓN

EXPEDIENTE: 20021196  
 PETICIONARIO: CLUB DE ATLETISMO CURTIUS  
 EUROS: 300,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA

EXPEDIENTE: 20021198  
 PETICIONARIO: CLUB BÁDMINTON I.B. LA ORDEN  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN FASE PROVINCIAL CAMPEONATO DE ANDALUCIA

EXPEDIENTE: 20021200  
 PETICIONARIO: C D ATLÉTICO CLUB DE CALAÑAS  
 EUROS: 1.200,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN LIGA PROVINCIAL SENIOR DE FUTBOL (GRUPO II)

EXPEDIENTE: 20021211  
 PETICIONARIO: CLUB DE BILLAR BOLLULLOS  
 EUROS: 1.202,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA A TRES BANDAS

EXPEDIENTE: 20021213  
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO JAQUE AL REY  
 EUROS: 300,51 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN I EDICIÓN CAMPEONATO RELÁMPAGO DE AJEDREZ

EXPEDIENTE: 20021216  
 PETICIONARIO: C D SIEMPRE ALEGRES  
 EUROS: 1.800,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIONES EN COMPETICIONES OFICIALES, CATEGORIAS INFERIORES

EXPEDIENTE: 20021217  
 PETICIONARIO: C D FLORIDA  
 EUROS: 600,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)

EXPEDIENTE: 20021220  
 PETICIONARIO: CLUB ATLETISMO ARCOIRIS  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES

EXPEDIENTE: 20021221  
 PETICIONARIO: CLUB PIRAGUISMO PUNTA UMBRIA  
 EUROS: 600,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACION EN XII REGATA NTRA. SRA. DEL CARMEN

EXPEDIENTE: 20021223  
 PETICIONARIO: CARTAYA ATLÉTICO VOLEIBOL  
 EUROS: 1.800,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN LIGA 1 DIVISIÓN ANDALUZA FEMENINO, VOLEIBOL Y PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL

EXPEDIENTE: 20021235  
 PETICIONARIO: A D SAN BARTOLOMÉ  
 EUROS: 1.800,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES

EXPEDIENTE: 20021236  
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO "EL MOLINO"  
 EUROS: 600,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CICLISMO

EXPEDIENTE: 20021238  
 PETICIONARIO: CLUB BALONMANO LEPE  
 EUROS: 1.260,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE BALONMANO (INFANTIL Y CADETE)

EXPEDIENTE: 20021242  
 PETICIONARIO: C D BOLLULLOS F.S.  
 EUROS: 3.005,08 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL XXX CIRCUITO SAN JOSE, XXI CIRCUITO SAN JOSE OBRERO Y XII CIRCUITO SAN ANTONIO

EXPEDIENTE: 20021243  
 PETICIONARIO: AGRUPACIÓN CICLISTA S. ANTONIO  
 EUROS: 1.500,00 €  
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL XXX CIRCUITO SAN JOSE, XXI CIRCUITO SAN JOSE OBRERO Y XII CIRCUITO SAN ANTONIO

EXPEDIENTE: 20021248  
 PETICIONARIO: A D HISPANIDAD  
 EUROS: 1.100,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE TENIS DE MESA

EXPEDIENTE: 20021249  
 PETICIONARIO: A D HISPANIDAD  
 EUROS: 900,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)

EXPEDIENTE: 20021252  
 PETICIONARIO: CLUB BALONCESTO LEPE ALIUS  
 EUROS: 600,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE BALONCESTO

EXPEDIENTE: 20021254  
 PETICIONARIO: CLUB JUJI JAPÓN  
 EUROS: 480,00 €  
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ORDEN de 6 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, SA.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

*ORDEN de 12 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

*ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Enfermos Mentales.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

*RESOLUCION de 21 de abril de 2003, por la que se modifican las condiciones de autorización de determinadas Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.*

Por Resolución de 17 de diciembre de 2002, se autoriza la celebración de ferias comerciales con el carácter de oficial

en Andalucía y se aprueba el Calendario de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía para el año 2003 (BOJA núm. 1, de 2 de enero de 2003), entre las que figura «Tierra Adentro» Feria de Turismo Interior de Andalucía.

La entidad organizadora de esta feria solicita autorización para modificar las condiciones de celebración de la misma, conforme a lo establecido en el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, aprobado por Decreto 81/1998, de 7 de abril, que en su artículo 21 permite modificar las condiciones de autorización de una Feria Comercial Oficial.

En su virtud, en uso de las competencias que me atribuyen la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía y el Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto 137/2000, de 16 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, y previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía,

### RESUELVO

Modificar las condiciones de autorización de la Feria Comercial Oficial de Andalucía que se reseña en el Anexo adjunto a esta resolución.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de abril de 2003

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

### ANEXO

Nombre de feria: «Tierra Adentro» Feria de Turismo Interior de Andalucía.

Fecha inicial. Inicio: 23.10.03. Fin: 26.10.03.

Fecha nueva. Inicio: 2.10.03. Fin: 5.10.03.

Localidad de celebración: Jaén.

Provincia: Jaén.

Organizador: Consorcio para el Desarrollo de la provincia de Jaén.

Procedencia expositores: Regional.

*RESOLUCION de 26 de marzo de 2003, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 25 de marzo de 2003.*

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2 de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de

18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 25 de marzo de 2003:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 18.200.000 euros.  
Pagarés a seis (6) meses: 12.020.000 euros.  
Pagarés a nueve (9) meses: 4.330.000 euros.  
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.  
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,375.  
Pagarés a seis (6) meses: 98,785.  
Pagarés a nueve (9) meses: 98,165.  
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.  
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 2,488%.  
Pagarés a seis (6) meses: 2,432%.  
Pagarés a nueve (9) meses: 2,438%.  
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.  
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,380.  
Pagarés a seis (6) meses: 98,800.  
Pagarés a nueve (9) meses: 98,165.  
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.  
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 26 de marzo de 2003.- El Director General, Antonio González Marín.

*RESOLUCION de 27 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la no concesión de subvenciones de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002 (convocatoria 2002) por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.*

Por la presente, esta Delegación Provincial, al amparo de la Orden que se cita, hace público lo siguiente:

Primero. Que mediante la Resolución de referencia se acuerda la no concesión de subvenciones de solicitudes presentadas al amparo de la Orden reguladora que se cita.

Segundo. Que el contenido íntegro de dicha Resolución junto con la relación de los afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, a partir del mismo día de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Que los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 27 de febrero de 2003.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.